

ÍNDICE DE RIESGO 2010 ESPAÑA



Índice de Riesgo

| | |
|------|-----|
| 2004 | 166 |
| 2005 | 163 |
| 2006 | 161 |
| 2007 | 158 |
| 2008 | 159 |
| 2009 | 166 |
| 2010 | 167 |

Desarrollo Económico

| | | Media EU27 |
|--------------------|--------|------------|
| PIB per capita (€) | 23.472 | |
| PIB | -0,8 | 0,7 |
| Tasa de paro | 19 | 10 |
| Inflación | 1,3 | 1 |

(Estimación 2010)

España

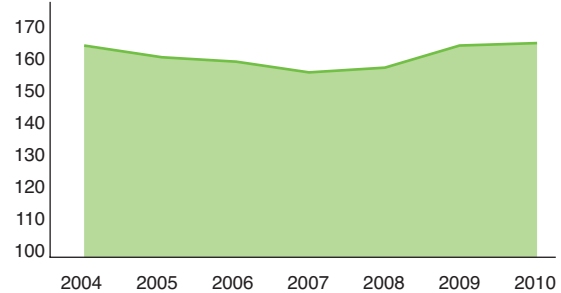
Los resultados del último Índice de Riesgo en España muestran claramente que los efectos negativos de la crisis financiera siguen presentes. Los retrasos en los pagos se han incrementado en todos los grupos de clientes. En el sector público, el retraso en los pagos se ha incrementado 14 días (10 días), mientras que las empresas y los consumidores han incrementado su retraso en el pago en 2 días.

Las cuentas a cobrar muestran un mejor equilibrio en comparación con el año pasado: actualmente el 25% (19%) de las facturas se paga a 30 días y han disminuido ligeramente los pagos a más de 90 días. Sin embargo, las pérdidas por impagados se han vuelto a incrementar, pasando del 2,4% al 2,5%. El 47% de los encuestados teme que el riesgo de impago continúe incrementándose. Los empresarios y directivos españoles que respondieron a la encuesta citan como principales consecuencias de la crisis financiera la pérdida de ingresos y la disminución de liquidez. Actualmente, el 93% (90%) de las empresas señala que la causa por la cual recibe con retraso los pagos, son las dificultades financieras que padecen sus clientes deudores. Solamente en el 34% de las empresas españolas ha mejorado la confianza respecto a sus procesos de gestión de crédito, mientras que el 44% indica que ha disminuido su confianza respecto al apoyo que recibirá por parte de su banco para ayudarle a crecer o desarrollar su empresa.

Se espera que España continúe en recesión durante 2010, por lo que será la última de las principales economías europeas en mostrar signos de recuperación. Con la tasa de paro más alta de Europa, estimada en un 19% para 2010, España cuenta con un déficit fiscal del 11,2% del PIB. Aunque la banca española no

sufrió un golpe tan duro como el que sufrió la banca de Reino Unido o la de Irlanda, en España la caída del sector inmobiliario y de la construcción tuvo un gran impacto. El Fondo Monetario Internacional prevé una contracción de la economía española de un 0,6% en 2010.

Índice de Riesgo



| Índice de Riesgo | Descripción |
|------------------|--|
| 100 | No hay riesgo de impago, pagos en efectivo, pago contra entrega o prepago, no se ha otorgado un crédito. |
| 101 - 129 | Permanecer alerta para conservar las condiciones actuales. |
| 130 - 149 | Intervenir para corregir la situación. |
| 150 - 169 | Es necesario intervenir para disminuir el nivel de riesgo. |
| 170 - 199 | Es urgente intervenir para disminuir el nivel de riesgo. |
| > 200 | Es urgente implementar de inmediato medidas correctivas para disminuir el nivel de riesgo. |

El Índice de Riesgo es desarrollado por Intrum Justitia

Intrum Justitia realiza una encuesta entre miles de empresas en Europa desde el año 2000. Esta información es enriquecida con datos estadísticos y económicos, en conjunto con datos propios de Intrum Justitia. A partir de esta información se desarrolla el Índice de Riesgo de cada país.



Exportación

Principales países de destino de la exportación española:

| País | Índice de Riesgo |
|-------------|------------------|
| Italia | 163 |
| Reino Unido | 155 |
| Alemania | 153 |
| Francia | 150 |

En el informe European Payment Index 2010 encontrará información detallada de estos países de destino de la exportación española.

Retrasos en los pagos

Las cuentas a cobrar mejoraron su equilibrio, pero aún así la mayoría de las facturas se pagan con retraso.

Cuentas a cobrar (%)

| | Menos de 30 días | 31 a 90 días | Más de 90 días |
|-------------|------------------|--------------|----------------|
| 2004 | 26,7 | 49,7 | 23,6 |
| 2005 | 26,1 | 52,8 | 21,1 |
| 2006 | 23,9 | 56,1 | 20,0 |
| 2007 | 27,6 | 52,0 | 20,4 |
| 2008 | 29,0 | 47,0 | 24,0 |
| 2009 | 19,0 | 48,0 | 33,0 |
| 2010 | 25,0 | 46,0 | 29,0 |

En España, los días de retraso en el pago por parte de consumidores y empresas se incrementaron en 2 días. Las administraciones públicas han incrementado los días de retraso en el pago de 51 días a 65 días en 2010.

| | Consumidores B-2-C | Empresas B-2-B | Administración Pública |
|------------------------------------|-----------------------|-------------------|---------------------------|
| Plazo de pago acordado (días) | 40 | 70 | 88 |
| Plazo de pago real (días) | 59 | 98 | 153 |
| Días de retraso en el pago en 2010 | 19 | 28 | 65 |
| Días de retraso en el pago en 2009 | 17 | 26 | 51 |

Pérdidas por impagados

El porcentaje de pérdidas por impagados se incrementó en España del 2,4% al 2,5%.

| Año | % sobre el total de la facturación |
|-------------|------------------------------------|
| 2004 | 3,0 |
| 2005 | 2,8 |
| 2006 | 2,4 |
| 2007 | 2,3 |
| 2008 | 2,2 |
| 2009 | 2,4 |
| 2010 | 2,5 |

En Europa, la media de pérdidas por impagados se ha incrementado de forma significativa desde el 1,9% en 2007, al 2,4% en 2009, llegando hasta el 2,6% en 2010. A primera vista no parece una cifra muy elevada pero, como es posible ver en la tabla debajo, para compensar las pérdidas por impagados es necesario realizar un gran esfuerzo adicional en las ventas.

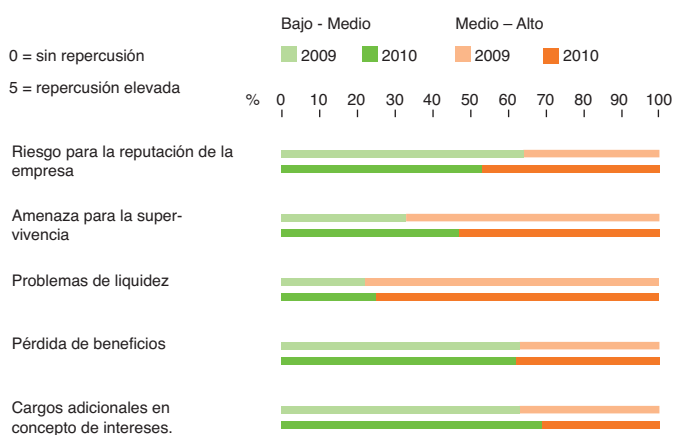
Efecto de las pérdidas por impagados:

Margen de la empresa

| → | 2 % | 3 % | 4 % | 5 % | 6 % | 7 % |
|------------------------------|-------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Cantidad provisionada € ↓ | Ventas adicionales necesarias | | | | | |
| | ↓ | ↓ | ↓ | ↓ | ↓ | ↓ |
| € 500 | 25.000 | 16.667 | 12.500 | 10.000 | 8.333 | 7.143 |
| € 10.000 | 500.000 | 333.333 | 250.000 | 200.000 | 166.667 | 142.857 |

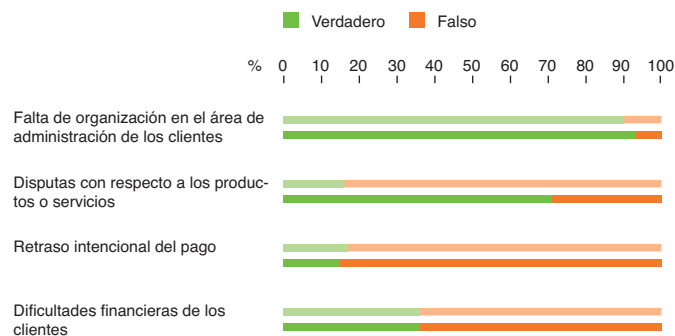
Consecuencias de la morosidad

El 53% (67%) de las empresas que respondió a la encuesta espera pérdidas en sus ingresos como consecuencia del retraso en los pagos y los impagos. Adicionalmente, el 75% (78%) teme el impacto en la liquidez de su empresa.



Cuestionados por las posibles causas del retraso en el pago de las facturas, el 93% de los directivos indicó que la principal razón son los problemas financieros de sus clientes. En muchos países esta situación se ha convertido en un verdadero círculo vicioso donde recibir los pagos con retraso es pagar con retraso. De igual manera, el retraso intencional en los pagos se ha convertido en un problema habitual.

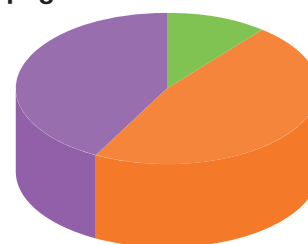
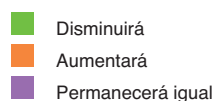
Principales causas de los retrasos en los pagos



Previsión del riesgo de impago

El 42% de las empresas cree que el riesgo de impago se mantendrá en el mismo nivel, mientras que el 47% cree que éste aumentará. Esta previsión, en conjunto con la disminución de las ventas y los problemas de liquidez, así como el incremento del retraso en los pagos, hacen que el panorama en España no sea alentador.

Previsión del riesgo de impago





Legislación

Solamente el 31% de las empresas conoce la Directiva Europea sobre la lucha contra la morosidad (vigente para operaciones comerciales entre empresas y con las administraciones públicas). Al 52% de las empresas les gustaría que esta ley también incluyese las operaciones comerciales con consumidores y el 60% cree que su situación mejoraría si existiese una legislación efectiva para combatir la morosidad por parte de consumidores.

Principales conclusiones

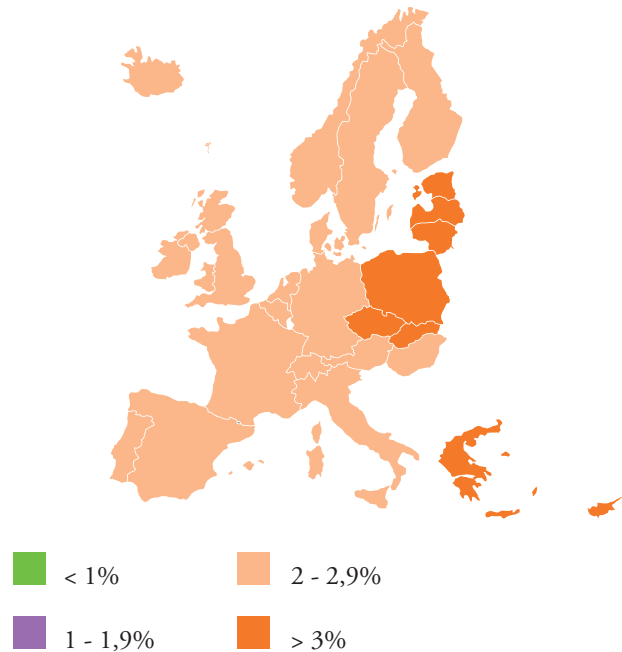
Aunque los ratios de crecimiento en Europa no son muy llamativos y la demanda interna es bastante débil, si se busca suficiente es posible encontrar algunos signos de recuperación económica, sin negar que ésta no está siendo equitativa.

La conclusión general del European Payment Index 2010 (EPI) con respecto a la percepción del riesgo de impago entre las empresas, es que la situación general se ha estabilizado desde 2009, pero la confianza de las empresas aún no se ha restablecido por completo. En aquellos países donde el impacto de la recesión fue mayor, existen muy pocas señales de mejora en los plazos de pago. No es de extrañar que exista un mayor pesimismo en aquellos países donde el impacto de la crisis económica fue mayor.

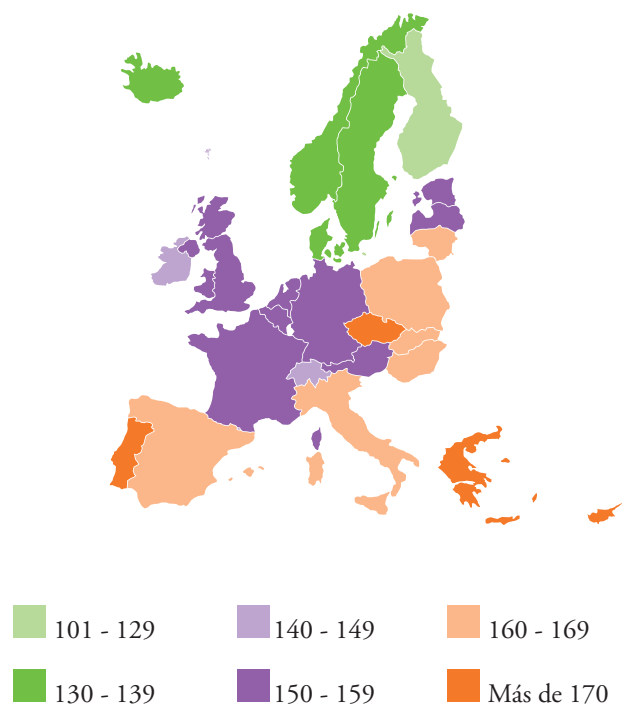
La buena noticia del EPI 2010 es que el promedio de días de retraso en los pagos en Europa ha disminuido en un (1) día, a 18 días, en comparación con los 19 días en 2009. Aunque la buena noticia se contrarresta por el hecho de que las pérdidas por impagados se incrementaron al 2,6%, del 2,4% en 2009. Es también preocupante que consistentemente las empresas tarden tanto tiempo en reaccionar a las facturas impagadas. A pesar de las desventajas de no buscar un pronto pago, el 65% de las empresas europeas espera 85 días para asignar sus facturas impagadas a una empresa de gestión de crédito y cobro. Más aún, de acuerdo con el último Índice de Riesgo, en España el 66% de las empresas espera 95 días antes de asignar sus facturas impagadas a un especialista.

El EPI 2010 ha confirmado que las pequeñas y medianas empresas, el 65% de las 6.000 empresas que respondieron a la encuesta, están sufriendo a pesar de los llamados brotes verdes de recuperación. Por delante de las operaciones comerciales y la generación de empleo, el 52% de las Pymes europeas (44% en España) cree que la principal causa de sus dificultades es la restricción del crédito, dado que los bancos permanecen reticentes a extender préstamos.

Pérdidas por impagados



Índice de Riesgo



Lecciones de la recesión

Un nuevo elemento en la encuesta EPI 2010 fue preguntar a los directivos la lección principal que les había dejado la experiencia de la recesión en cuanto al crédito y los impagos. Alentadoramente, una clara mayoría ha seguido los consejos de Intrum Justitia en sus estudios de 2008 y 2009 sobre la necesidad de mejorar y agudizar los procesos de gestión de crédito. Los directivos que respondieron a la encuesta destacaron que las empresas que muestran un buen desempeño son aquellas que han comprendido la importancia de implementar o mejorar sus procesos de gestión de crédito.

Las principales respuestas en España a “cuál es la principal lección que le ha dejado la experiencia de la recesión en cuanto al crédito y los impagos”:

1. Mejorar la política y los procesos de gestión de crédito.
2. Realizar una mejor segmentación y contar con más información de los clientes.
3. Aplicar un mayor control y rigor en la gestión del riesgo.
4. Contar con una mejor regulación y legislación contra la morosidad.
5. Aplicar más rigor a la supervisión de las cuentas a cobrar y facturas impagadas desde su vencimiento.

La encuesta EPI 2010 también nos revela que el temor a los impagos esta dificultando la exportación dentro de la Unión Europea y en todo el mundo. El crecimiento del comercio internacional con seguridad se dispararía con una legislación europea que ayudara a asegurar los pagos entre países y por tanto incentivaría un mayor intercambio intracomunitario. Esto beneficiaría a las economías locales, al empleo y al crecimiento.

Recomendaciones

Claramente unas de las principales consecuencias en las empresas de los retrasos en los pagos, son las pérdidas de ingresos y la disminución de liquidez. Que, unidas al deterioro de la confianza en los bancos para ofrecer el apoyo financiero necesario para desarrollar las empresas, ciertamente dibujan una situación económica complicada. La frágil recuperación económica en Europa mantiene a las empresas, especialmente a la Pymes, con mucho nerviosismo acerca de su futuro, como lo señalan los resultados del European Payment Index 2010.

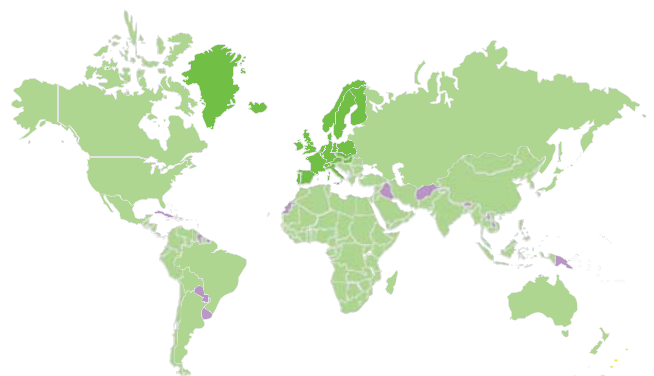
Estudios muestran que aún se podría generar y ahorrar mucho dinero a lo largo de la cadena de valor de la tesorería de las empresas, si se desarrollaran mayores eficiencias e integración entre los diferentes departamentos de las empresas.

Es recomendable:

- Analizar la cartera de riesgo con mayor periodicidad.
- Supervisar la solvencia de los clientes continuamente.
- Contactar directamente con los clientes antes de la fecha de vencimiento, confirmar la adecuada entrega de los productos o servicios, las facturas y el pago de las mismas.
- Dar seguimiento a las facturas inmediatamente después de la fecha de vencimiento.
- Contar con una empresa especializada en gestión de cobro.
- Elegir buenos clientes desde el inicio de la venta.
- Ofrecer diferentes formas de pago en función del grado de solvencia de los clientes.

Contacte con Intrum Justitia si desea más información sobre cómo mejorar los procesos de gestión de crédito de su empresa.

Intrum Justitia ofrece una cobertura global en servicios de gestión de crédito a través de oficinas propias y una red de agentes.



- Intrum Justitia
- Red de agentes Intrum Justitia
- Acuerdos puntuales

intrum  justitia